El Presidente Fustigó Severamente las Críticas Opositoras

EL GENERAL PERON SEÑALO LAS RAZONES QUE FUNDAMENTAN LA REFORMA CONSTITUCIONAL, RECLAMADA POR EL PUEBLO

Puso en la Picota la Acción de los Malos Políticos y se Anticipó a sus Maniobras

FUE MUY ENERGICA Y EXTENSA LA EXPOSICION FORMULADA ANOCHE POR EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 3. (ANS) — Por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión habló anoche el primer mandatario para referirse extensamente a la reforma constitucional sancionada por el Parlamento nacional. En el acto estuvieron presentes la esposa del General Perón, doña María Eva Duarte de Perón, ministros y secretarios de Estado, el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, el presidente provisional del Senado y el titular de la Cámara de Diputados, el presidente del Consejo Económico Nacional, ministros de la Corte Suprema de Justicia, magistrados, legisladores, altos funcionarios, jefes y oficiales de nuestras fuerzas armadas.

En su exposición el primer mandatario fué enérgico, fustigando las maniobras de los políticos opositores, para quienes tuvo palabras de condenación y señaló al mismo tiempo que el peronismo seguirá su plan de grandes realizaciones, basado en el bienestar del pueblo.

HABLA EL MANDATARIO

Dijo así el presidente:

"Estos tiempos de intemperancias innecesarias en que se desea imponer ideas a gritos, insultos y denuestos de todo orden; en que la calumnia, la injuria y la difamación aparecen en lugar de las ideas persuasivas y constructivas, no constituyen el ambiente sereno para debatir cosas nobles.

"Sin embargo, tampoco creo que el avance de la Nación deba detenerse por influencia de tales perturbadores del orden y de las buenas costumbres. Respetamos la conducta de los demás, pero confesamos que preferiríamos razones en vez de malas palabras. Las ideas ajenas nos son respetables, pero tenemos también nuestras ideas. No olvidamos el detalle de que si bien algunos ciudadanos emiten las suyas como tales, nosotros hemos sido elegidos por el pueblo para gobernarle y representarle y ellos no. Creo que ello inviste a nosotros de ciertos privilegios y nos impone cierta obligación y responsabilidad que ellos no tienen.

"Las declaraciones de sociedades y de clubes que nada tienen que hacer con la marcha del Gobierno de la Nación, desde que el pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes legales, no constituyen sino meras opiniones de grupos de personas. Podrían formarse, artificiosamente, millones de ellos en la República, aun con fines muchas veces inconfesables.

"Cuando redactamos nuestra proclama revolucionaria, en 1943, dijimos que no culpábamos a nuestra Constitución de los males que aquejaban a la República, sino a los hombres encargados de aplicarla, que lo habían hecho en su beneficio y no en el de la Nación. Seguimos pensando lo mismo que entonces, y deseamos encarar su reforma para que cualesquiera sean los hombres que la apliquen, no encuentren ya la posibilidad de reformarla y aplicarla capciosamente.

"Es evidente también, y eso lo reconocen también todos los ciudadanos, que la Constitución Nacional no ha sido adaptada a los nuevos tiempos ni a las nuevas necesidades. Así parece también haberlo comprendido casi todos los países, desde que nuestra Carta Magna es una de las más antiguas del mundo, en lo que a su actualización se refiere.

"La estabilidad es condición fundamental de toda Constitución. Pero ella no ha de ser tal que sufra en su perceptibilidad, que estará en razón directa a su evolución. La Constitución no puede ser un artículo de museo, que cuanto mayor sea su antigüedad mayor es su mérito. No podemos aceptar sin desmedro que en la época de la navegación estratosférica, que nos permite trasladarnos a Europa en un día, nosotros usemos una Constitución creada en la época de las carretas, cuando para ir a Mendoza debíamos soportar un mes de viaje. Esa Constitución, buena para cuando la República Argentina era un pequeño pueblo de pastores, sin adaptarla no puede ser igual para una nación de 16 millones de habitantes, llegando ya a los mayores adelantos de la industria moderna, con todos los problemas económicos y sociales que tal nueva situación presupone.

"La revolución peronista ha iniciado una nueva etapa en lo político, en lo social y en lo económico. Ha expuesto claramente su programa y ha elaborado una doctrina, que ha anunciado con igual claridad al pueblo de la República, antes de llegar al gobierno.

"Si el pueblo no hubiese estado de acuerdo con ello no nos habría elegido para gobernarlo y para representarlo, en comicios puros y por una abrumadora mayoría. Elección que aun ha sido posteriormente confirmada, a dos años de gobierno, por elecciones tan puras y por una mayoría aun más abrumadora.

"Ese programa y esa doctrina, actualmente en acción por voluntad popular, deben ser desarrollados y consolidados en los fundamentos básicos de la Nación misma, para estabilizarlos y darle carácter de permanentes.

"Quienes piensan lo contrario, tendrán ocasión de defender sus preferencias en los comicios que consagrarán los convencionales convocados al efecto. Los que creen, en cambio, que han de tener mayores resultados recurriendo a la violencia verbal o física, se equivocan porque el respeto y el orden serán asegurados a toda costa por el gobierno.

«Si esos señores son verdaderos demócratas, como lo anuncian tantas veces, su acción han de hacerla sentir en los comicios, no en los suburbios de la conspiración ni de los desórdenes callejeros, y menos aún en los desmanes verbales contra las autoridades que el pueblo eligió para que gobiernen a todos los argentinos, aún a los malos!

«Si el pueblo les vuelve la espalda, no le deben echar la culpa a sus adversarios ni inventar calumnias en su contra. Les valdría mucho más que recapacitaran y observaran su conducta, que posiblemente en ella podrían encontrar mejor las causas del repudio, y sin ofuscación y con juicio buscar también el remedio que les cure de algunos de sus males.

«Declararse contra el pueblo, insultarlo porque no les es propicio, despreciarlo porque no los vota, no creo que sea prudente en los verdaderos demócratas. Es en la conducta de cada hombre donde se encuentra su perdición, jamás en la conducta de los demás. Una actitud ciega o perversa que infunden temor a los débiles y decisión a los fuertes, no es la mejor actitud. Una conducta honrada y serena suele ser la mejor llave para entrar en todas partes.

«Sin alardes ni violencias, pero con ideas que persuaden y verdades que, aunque duelan, van encaminadas al bien público, consideramos indispensables las reformas que el peronismo, por su órgano partidario propondrá a la Convención soberana que el pueblo elija para ser instrumento de sus aspiraciones colectivas.

«Tales reformas, minuciosamente estudiadas a la luz de nuestra doctrina, sometidas al juicio con toda la documentación y bibliografía existente, será un cuerpo serio de modificaciones substanciales, orientadas a perfeccionar y actualizar la Carta Magna.

«En lo político aseguramos y reformamos el régimen republicano, representativo y federal. Por el régimen republicano nadie ha hecho más que nosotros, porque hemos suprimido la oligarquía plutocrática para poner en manos del pueblo las decisiones del gobierno. Por el régimen representativo, al eliminar el fraude, hemos suprimido el sistema de círculos políticos predominantes y a menudo sometidos al extranjero y a sus consorcios capitalistas, que decidían sobre el gobierno y su representación popular. Hemos suprimido esos representantes espúreos y foráneos, para llegar a la verdadera representación popular, por elecciones limpias y puras, como jamás se realizaron en el país. Por el régimen federal, a las declaraciones declamatorias de los políticos de viejo cuño, nosotros hemos expuesto la realidad de las realizaciones del plan de gobierno, destinadas a afirmar el federalismo político con el federalismo económico. De qué podría valerle a una Provincia ser políticamente autónoma si no representa una entidad económica?

"Este gobierno, mediante la fijación y desarrollo económico de esas gestiones, está realizando en los hechos un federalismo real y constructivo, que no puede ser comparado al verbalista y estéril al que nos tenían acostumbrados los politiqueros desplazados.

Nadie hasta ahora ha realizado entre nosotros una obra efectiva para mantener y fortalecer el régimen republicano, representativo y federal como el peronismo. De lo que nosotros obramos al decimos la verdad, en tanto que los sofistas que nos combaten sólo atinan a esgrimir falsedades o calumnias, destinadas a confundir la opinión pública, que no confundirán, porque el pueblo ha llegado a comprender bien la diferencia que existen entre los que sólo buscan sus conveniencias personales y los que trabajan por la felicidad y prosperidad de la Nación.

"En lo económico, queremos afianzar el bienestar y la prosperidad del pueblo argentino, creando la independencia económica, que asegure que la riqueza argentina ha de ser para los argentinos y no entregada al extranjero, como lo había sido hasta nuestros días, con lo que lucraban los grupos que entregaban al extranjero las riquezas del país.

"Suprimida la economía capitalista de explotación, reemplazándola por una economía especial, en la que no haya ni explotadores ni explotados, donde cada uno reciba la retribución justa de su capacidad y de su ejemplo. El capital debe estar al servicio de la economía, y no como hasta ahora ha sucedido, que nuestra economía ha estado al servicio del capitalismo internacional.

"Suprimido el abuso de la propiedad, que en nuestros días ha llegado a ser un anacronismo, que permite la destrucción de los bienes sociales, porque el individualismo así practicado forma una sociedad egoísta y de desalmados, que sólo piensan en enriquecerse aunque para ello sea necesario hacerlo sobre el hambre, la miseria y la desesperación de millones de hermanos de las clases menos favorecidas por la fortuna. Ya han pasado los tiempos en que podían permitirse la enormidad de dejar pudrir los frutos en las plantas, arrojar el vino a las acequias, destruir las viñas o quemar los cereales para que no disminuyeran los precios. Hoy el bien privado es también un bien social. Es la única forma de mantener y reafirmar el derecho de propiedad, porque de continuar con el mismo la consecuencia puede ser lo que ha ocurrido en otras partes: un cataclismo social que termine con la propiedad.

"A pesar de cuanto afirmen los charlatanes de mitin político, el pueblo sabe bien lo que hemos hecho en su beneficio, porque el resultado se traduce en hechos que ese mismo pueblo palpa diariamente en su mejoramiento económico y de bienestar individual y colectivo.

"Esos políticos les hablaban siempre de toda clase de derechos y libertades, pero los trabajadores decían —y decían bien—, "que sólo tenían la libertad de ejercer el derecho de morirse de hambre".

"En lo social, buscamos asegurar a nuestro pueblo un régimen social justo y humano, donde la cooperación reemplace a la lucha, donde no haya réprobos ni elegidos, donde cada hombre que trabaje reciba un beneficio proporcional a la riqueza que promueve; donde todos tengan un porvenir asegurado; donde la sociedad no se desentienda egoísta del viejo ni del incapacitado. Donde la fraternidad, la generosidad y el amor presidan las relaciones entre todos los argentinos.

"Asegurar los derechos del trabajador, incorporándolos a la ley y a las costumbres argentinas, para que las clases económicamente débiles estén protegidas contra el egoísmo, la prepotencia y la explotación de las económicamente fuertes.

"Asegurar el acceso a la cultura y a la ciencia: a todos los argentinos, para terminar con un estado anacrónico y monstruoso, que era acicate de las capacidades del dinero, en vez de serlo de las aptitudes, la inteligencia y la educación.

"Nosotros, libres de prejuicios; el pueblo, y en especial los trabajadores, saben bien qué es lo que el peronismo se propone, porque no hemos engañado a nadie. Realizamos lo que hemos dicho en nuestra doctrina peronista. Realizaremos ahora su consolidación en la carta fundamental de la República. Los ciudadanos que nos han elegido para gobernar la Nación y representarlos en el Parlamento, no fueron ni serán defraudados, porque somos la antítesis de los viejos políticos que predicaron falsedades insidiosamente para luego realizar todo en acomodo a sus conveniencias y a los intereses que servían. Nosotros no servimos otros intereses que los del pueblo y los de la República.

"La clase trabajadora, explotada durante toda la historia de la existencia de nuestro país, debe saber que ha llegado su oportunidad de liberarse. Ahora o nunca!

"Para ello debe luchar. No estará sola ni conducida por cerebros marchitos ni corazones intimidados. Por ser sugestivo y aleccionador el proceder de los politiqueros de siempre.

"No hay entre ellos quien antes propugnara la reforma de la Constitución. Y hoy, cuando el pueblo se decide a modificarla, no hay uno entre ellos que no se oponga a toda las reformas. Es que la Constitución es acaso un instrumento de ellos y no de la Nación? No ellos lo saben bien. La Constitución es un instrumento fundamental de la República. De acuerdo con sus dictados ha de estructurarse un nuevo orden de cosas y ha de consolidarse la revolución y los postulados que sostuvimos.

"Ellos: derrotados y aniquilados en las luchas cívicas, quieren ganar la paz, embarullándonos en el momento que queremos afirmar para siempre las conquistas alcanzadas por el pueblo y en especial por la clase trabajadora, en otras palabras: ellos anhelan volver a lo de antes y consideran que perdidas todas las ilusiones, repudiados por el pueblo, que antes llamaban soberano y hoy denominan "aluvión zoológico", deshauciados por las masas laboriosas que adularon con insidiosa dedicación, no tienen posibilidad de avance alguno.

"Cómo, ellos que defendieron los intereses extranjeros, van a defender ahora la independencia económica? Cómo, ellos que estuvieron siempre al servicio del capitalismo de explotación, se van a declarar ahora defensores de nuestra economía social? Cómo, ellos que fueron instrumento y defendieron todos los abusos del individualismo y de la propiedad se van a poner ahora al servicio de los bienes y el bienestar de la colectividad? Acaso el pueblo puede olvidar lo que recibieron de ellos en lo político, lo económico y en lo social?

No lo olvida. Ya no lo olvidará jamás. Eso es lo que los malos políticos no han comprendido aún de la nueva situación política argentina. Ellos fueron quizás hábiles en otra ocasión, cuando la política se resolvía en los círculos de politiqueros que ellos dominaban. Nosotros haciendo política de masas, hemos cambiado el panorama, el escenario y la

(CONTINUA EN LA PAG. 2)



PERON. — El primer mandatario de la República, en su discurso de anoche, hizo un severo análisis de la posición adoptada por los opositores en vísperas de la reforma Constitucional. En su extensa exposición, el presidente destacó los aspectos fundamentales de su acción en lo político, en lo social y en lo económico

El Orden

Año XXI. Nº 7172. Santa Fe, sábado 4 de septiembre de 1948 REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.114 (8 Pág.) Precio: $ 0.15

H. TRUMAN ES ATACADO POR LOS REPUBLICANOS

WASHINGTON, 3 (ANS). — Los altos precios y el comunismo recibieron hoy importancia primordial en la lucha preelectoral entre los partidarios de Truman y los secuaces de Thomas E. Dewey, candidato presidencial republicano.

Hugh D. Scott junior, presidente del comité nacional republicano, pidió hoy a Truman que contestara si había o no autorizado al partido comunista a que respaldara su candidatura vicepresidencial en 1944.

El secretario de Agricultura, Charles F. Brannan, acusó a su vez a los republicanos de tratar de hacer fracasar el programa de mantenimiento de precios de los artículos agrícolas al afirmar que dicho programa es causa del alto costo de la vida.

Scott dijo que Truman tuvo respaldo oficial del partido comunista en las elecciones de 1944. Y citó extractos de un artículo publicado por Eugene Dennis, secretario del partido comunista el 12 de agosto de 1944 en el cual Dennis decía que los comunistas debían abstenerse de apoyar candidatos «a menos que esto sea hecho de completo acuerdo con el candidato y con nuestros colaboradores».

«Si el señor Truman en realidad aceptó dicho apoyo oficial —continuó diciendo Scott— de los comunistas en la campaña de 1944, su deber ahora para con el pueblo norteamericano es esclarecer el asunto. Si hubo acuerdo entre Truman y los comunistas en 1944, cuando terminó dicho acuerdo?»

En la Casa Blanca no se dió contestación alguna a las declaraciones de Scott, pero un portavoz del comité nacional demócrata aludió al discurso por radio pronunciado por el presidente Roosevelt el 4 de octubre de 1944 en que el extinto presidente rechazó el respaldo del comunismo, fascismo o cualquiera otra ideología extranjera. El portavoz subrayó que Roosevelt como líder de su partido hablaba en nombre de todo el partido.

Brannan acusó a los republicanos de sabotear el programa para el mantenimiento de los precios de los artículos agrícolas durante una conferencia con los periodistas.

SE CUMPLIRA EL CONVENIO, ANUNCIO EVITA

Dirigióse la Primera Dama a los Empleados

EL SENADO CELEBRO UNA SESION SECRETA

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Una importante concentración de afiliados a la Confederación General de Empleados de Comercio de la República Argentina se efectuó esta noche frente a la sede de la Secretaría de Trabajo y Previsión con el propósito de exteriorizar la aspiración del gremio de que sea cumplido el reciente convenio suscripto por la entidad con la representación patronal. El acto contó con la presencia de la esposa del primer mandatario, señora María Eva Duarte de Perón, del secretario de Trabajo y Previsión, Sr. José María Freire, del gobernador de Buenos Aires, coronel Domingo Mercante, de senadores nacionales, del secretario general interino de la Confederación, diputado nacional José Argaña, autoridades de la misma, delegados del interior del país del mismo organismo gremial, como así millares de personas que se extendían a lo largo de la calle Perú portando carteles y estandartes alusivos, las cuales hicieron objeto de calurosas demostraciones de simpatía a la esposa del presidente de la Nación y demás autoridades.

Previa a la realización del acto, más de 400 delegados de los empleados de comercio del interior del país fueron recibidos en el recinto de la Secretaría de Trabajo por la señora María Eva Duarte de Perón, a quien acompañaban en el estrado principal el titular del organismo estatal del trabajo, señor Freire, el primer mandatario bonaerense, legisladores nacionales y autoridades de la Confederación General que agrupa a los trabajadores del ramo.

En tal oportunidad, luego de acallados los aplausos con que los delegados saludaron la presencia de la esposa del primer magistrado y de las autoridades mencionadas, el señor Gamboa usó de la palabra en representación de la Asociación de Viajantes de Comercio, solicitando a la señora de Perón mediara en la solución satisfactoria del conflicto que sostiene el gremio. Seguidamente, en medio de los aplausos de la concurrencia, la esposa del primer mandatario, accediendo a requerimientos pronunció un discurso. Al término de sus expresiones, que fueron rubricadas con calurosas demostraciones de simpatía, la señora de Perón, las autoridades mencionadas, y los delegados del interior se dirigieron al acto que minutos después se cumplió en el exterior del edificio. Una calurosa como sostenida ovación ofreció el numeroso público apostado en la calle Perú al advertir la presencia de la señora de Perón y de las autoridades oficiales en uno de los balcones del edificio de la Secretaría de Trabajo sobre la arteria mencionada. En esa oportunidad la primera dama expresó:

«Es inmensamente grato para mí poderles decir que hemos tenido éxito en esta gestión, para llevar el convenio al orden nacional, que es uno de los puntos más importantes y además para que se terminaran los detalles con los compañeros de la Confederación y los señores industriales, sobre la aplicación máxima en la escala de los salarios, lo que también constituirá uno de los grandes triunfos de los empleados de comercio, gracias a la comprensión puesta por vuestra organización gremial, para llevar a feliz término este problema y lograr para ustedes una retribución más justa, que los patrones les han estado negando.

Pueden tener la plena seguridad esta noche que el convenio queda solucionado a favor de ustedes y que también esta noche se liquidarán los detalles del acuerdo para su aplicación inmediata.

LA REUNION DEL SENADO

BUENOS AIRES, 3. (ANS).— En sesión secreta el Senado prestó acuerdo a nombramientos del Poder Ejecutivo para integrar la Dirección General de Fabricaciones militares, aprobándose la propuesta en favor del general de brigada José de San Martín Corti como vocal del directorio. Lo integrarán también con acuerdo del Senado, el Cnel. Juan L. Perazzo, el brigadier Félix O. Sanguinetti y el Dr. Julio César Urien. Posteriormente el cuerpo pasó a sesión pública, abocándose a la consideración de los asuntos entrados, entre los que figura el estudio y consideración del presupuesto para 1949, que será tratado en la sesión del jueves. Preside la sesión el contraalmirante Teisaire.

Iniciada la sesión, el senador Ramella propuso un homenaje al Rvdo. Padre Vestignani, con motivo de la llegada de sus restos, haciendo el elogio de su personalidad. Luego el senador Sosa Loyola proyectó la creación de una casa de albergue para escritores y artistas en Villa del Merlo, Provincia de San Luis, el que fué aprobado, pasando a consideración de Diputados. Finalmente el senador Busquet, en nombre de la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Finanzas, informó de varios proyectos sobre leyes impositivas, ordenamiento de leyes realizadas en cumplimiento de las que llevan los números 12.345 y 12.578 y el proyecto en revisión que deroga el Art. 93 del texto ordenado de las leyes impositivas de impuestos internos número 12.148, Art. 45, que se refiere a esencias y productos destinados a fabricación de licores.

Como no había más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 11.45.

PERON CONCURRIO A SU DESPACHO

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Repuesto de la ligera dolencia que ayer le impidió concurrir a su despacho de la Casa de Gobierno, el Presidente de la República inició sus actividades oficiales del día de hoy a las 6.55.

Luego de ser entrevistado por el Vicepresidente de la Nación, Dr. Hortensio Quijano, el Gral. Perón recibió separadamente a los ministros de Hacienda, Agricultura, Interior, Justicia, Industria y Comercio, Transportes, Marina y Guerra.

A mediodía el Presidente fué visitado por una delegación de ciudadanos sanjuaninos, peronistas y bloquistas, quienes obsequiaron al Presidente una plaqueta de oro con los colores argentinos y que lleva grabada la insignia del Partido Peronista. Los visitantes expresaron su total adhesión a la política del Presidente Perón y a su obra de engrandecimiento argentinista, haciéndole presente también su satisfacción por la obra que viene cumpliendo desde la Gobernación de San Juan el Sr. Ruperto Godoy, quien ha logrado, según le expresaron al Gral. Perón, la unidad de la familia sanjuanina merced a una actuación encuadrada en los más exactos términos de la equidad y la justicia.

VISITA AL LICEO MILITAR SAN MARTIN

B. AIRES, 3 (ANS) — Los agregados militares extranjeros efectuaron esta mañana una visita al Liceo Militar General San Martín que lleva el mismo nombre. En su visita a la localidad bonaerense fueron acompañados por el director y demás autoridades del mencionado instituto, cumpliéndose con ello las recorridas por los distintos establecimientos de las fuerzas armadas argentinas dispuestas oportunamente.



PRAGA, 3 (ANS). — «Radio Praga» anunció hoy a las 18.10, hora local, que había fallecido el ex-presidente de la República, Dr. Eduardo Benes. Esa emisora, bajo dominio oficial, hizo un panegírico del ex mandatario y expresó que «en los últimos años sus simpatías habían cambiado de occidente a oriente». En una biografía que se estuvo leyendo por radio durante veinte minutos, se afirmó que Benes había «aceptado los principios de la democracia popular» y que el «hecho de que regresara del este a Checoeslovaquia en 1945 fué simbólico». Describiendo la capitulación de Benes ante el golpe de estado comunista en febrero, la radio dice: «Benes escuchó la voz de nuestro pueblo y reconoció la justicia de sus peticiones, y aunque para él personalmente resultaba difícil, contribuyó a solucionar la crisis dentro del espíritu de los deseos del pueblo checoeslovaco». En tanto, negros crespones cubren toda la ciudad y en los rostros de los que se reúnen en las calles principales se observa el sentimiento, en tanto que los ojos de muchos otros se ven empañados por las lágrimas

Marie aun no ha Logrado Capear el Temporal

PARIS, 3 (ANS). — El radical socialista André Marie, quien renunció como primer ministro en unión de todo su gabinete la semana pasada, anunció a los periodistas después de entrevistarse con el presidente de la República Vicent Auriol, que «no habrá solución esta noche» al problema de encontrar un dirigente a quien encomendarle la integración del nuevo gobierno para Francia.

Sin embargo, agregó: «Espero que mañana pueda resolverse la situación».

Después de salir Marie del palacio, Auriol llamó a los dirigentes socialistas para entrevistarse con ellos. Anteriormente Lecourt, presidente del grupo parlamentario del partido popular republicano, anunció que «no existe posibilidad» de que forme gobierno.

Las manifestaciones las hizo al salir de una entrevista con Auriol cuando los periodistas le preguntaron sobre los rumores circulantes de que el presidente le encomendaría formar gobierno.

Se habla de la posibilidad de que Auriol le pida a Robert Schuman, quien hoy renunció al mandato recibido para ello, que reanude sus esfuerzos por formar gobierno.

La dificultad en integrar un gobierno «del centro» estriba en lograr armonizar los puntos de vista distintos en cuanto a la política obrera y económica que sustentan los partidos socialistas, radical, popular republicano y republicano independiente. Los acontecimientos de la semana pasada parecen demostrar que no hay manera de armonizarlos.

Todo esto ha hecho conjeturar a los observadores la posibilidad de que ante la imposibilidad de dar un gobierno a Francia sobre las bases propuestas, el general Charles de Gaulle y su partido Reunión del Pueblo Francés impongan su criterio y logren que se disuelva el actual parlamento y se convoquen nuevas elecciones generales. De celebrarse, los observadores creen que los degaullistas ganarán.

Un manifiesto del partido comunista publicado esta noche reanuda sus demandas de participar en un gobierno de «unión democrática» del ala izquierda. El partido dice que está «listo a compartir las responsabilidades» en tal gobierno.

En el frente obrero, mientras tanto, el malestar general ha tenido nueva manifestación con una huelga de empleados de tahonas de París que amenaza dejar a la ciudad sin pan antes del próximo domingo. Otras huelgas parecen estar resolviéndose, pero los dirigentes predicen una huelga general en cualquier momento.

HOY SE INAUGURA LA EXPOSICION INDUSTRIAL

Delimitación de Zonas en Nuestra Provincia

URBANAS, SUBURBANAS Y DE LOS D. RURALES

Reviste importancia el decreto del Poder Ejecutivo, originado en el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, relacionado con la realización y determinación de los límites separativos entre zonas urbanas, sub urbanas y rurales.

El texto dice así:

VISTO:

Que en concordancia con lo dispuesto por las Leyes Nos. 2996|3123 (t. o), en sus artículos 17, 18 y 19, por los que se determinó la clasificación de las propiedades a efectos impositivos en urbanas, suburbanas y rurales, categorías ya establecidas en principio en la Ley No. 2429 de Comisiones de Fomento, el año ppdo. fueron invitadas por conducto del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas todas las autoridades municipales y comunales a delimitar esas zonas como operación previa y necesaria al censo general de propiedades que se está realizando en cumplimiento de las leyes mencionadas en primer término; y

CONSIDERANDO: Que no obstante el tiempo transcurrido, solamente una ínfima proporción de aquellas autoridades han remitido la información requerida, y desprendiéndose de la misma una discordancia muy grande de criterios, lo que en los hechos implicaría la aplicación de distintas normas de Valuación y en consecuencia, desigualdades impositivas en análogas circunstancias, anormalidad que contraría normas fundamentales de carácter constitucional: Que el art. 17 de las leyes 2996|3123 (t.o), ha previsto la posibilidad de que pudieran quedar entorpecidas las operaciones de catastro y Valuación por falta o retardo por parte de las comunas en la determinación de las zonas que se ha hecho referencia, y a fin de evitarlo, ha facultado especialmente al P. E. para establecer dichos límites mediante el asesoramiento de su oficina técnica; Que dado lo avanzado de las operaciones censales y teniendo en cuenta que los presidentes de las Juntas de Valuación, que son técnicos de la Dirección de Obras Públicas, poseen en la actualidad los antecedentes y conocimientos necesarios para abocarse al estudio de aquellas delimitaciones, es conveniente encomendar a la misma, con la urgencia que el caso requiere el estudio y proyectación de los límites mencionados; Que al efecto de establecer unidad de criterio entre todas las divisiones proyectadas, nada aparece más rápido y objetivo que la constatación por vía aérea, para lo que será indispensable la colaboración de la Secretaría de Aeronáutica. Por ello, el Gobernador de la Provincia, Decreta: Art. 1o. — Encomiéndase —con carácter de expresa urgencia— a los presidentes de las Juntas de Valuación, el estudio y determinación de los límites separativos entre zonas urbanas, suburbanas y rurales, a cuyo efecto se tendrán en cuenta las disposiciones de los artículos 17, 18 y 19 de las Leyes Nos. 2996|3123 (t.o.), debiendo remitirse a la comisión técnica ejecutiva los planes con la delimitación proyectada. Art. 2o.— La Comisión Técnica Ejecutiva estudiará los proyectos de delimitación presentados por las Juntas de Valuación, y, con los antecedentes del caso los someterá a consideración del P. E. Art. 3o. La Comisión Técnica Ejecutiva solicitará la colaboración de la Secretaría de Aeronáutica, debiendo imputarse el gasto que esos servicios demanden a los fondos autorizados por el Decreto No. 6688, del 12 de julio ppdo., para el cumplimiento de las leyes 2996|3123 (t.o.). Art. 4o. — Este decreto será refrendado por los ministros de Finanzas y Obras Públicas, y de Gobierno.

Informe de la Federación de Empleados Públicos

La Federación Santafesina de Entidades de Empleados Públicos Provinciales hace saber a todos los empleados y obreros provinciales que de acuerdo a lo convenido con el señor Contador General de la Provincia es necesario y urgente formular la declaración jurada de los servicios prestados a la Provincia debiendo aclarar por separado los servicios efectivos y los prestados como supernumerarios o jornalizados, estableciendo con toda precisión la repartición a que han correspondido, como así también los que hayan sido computados por el aporte jubilatorio, a objeto de facilitar la labor de confrontación de la Contaduría General que permitirá así la pronta liquidación y cobro del beneficio por antigüedad. Es de interés general y una verdadera expresión de compañerismo cumplir con tales requisitos".

XXII Salón de Artistas Plásticos Santafesinos

Los artistas que part[icip]en en el XXII Salón de Artistas Plásticos Locales, que se inaugurará el 12 de octubre pxmo. en el Museo Provincial de Bellas Artes, "Rosa Galisteo de Rodríguez", pueden presentar sus obras desde el 10 al 25 del cte. todos los días hábiles de 9 a 11 hs. y de 15.30 a 17.

Principio equivocado de Amigos de Arte

En nuestra edición anterior hicimos referencia a un hecho de carácter particular, acontecido en la sala del cine Colón, durante el concierto ofrecido por la Asociación Amigos del Arte. El incidente fué promovido por un miembro de la C. Directiva que, adoptando una postura contraria a toda lógica y principio de carácter legal, impidió la entrada a un menor, de marcada inclinación artística, puesta en evidencia en reiteradas oportunidades.

No pretendemos censurar el hecho en sí y en la situación creada por Amigos del Arte que, mediante un absurdo y arbitrario decreto trata de ejercer una marcada selección entre el público y, en particular, con la afluencia de menores. Nosotros entendemos que en el caso particular de anteanoche, el procedimiento no sólo fué poco simpático, sino también ilegal. Por el sólo hecho de que la función revestía carácter público y se cobraba entrada, Amigos del Arte no es quien para ejercer derecho de admisión, desde el momento que los espectáculos, de cualquier carácter, están supeditados a las ordenanzas municipales en vigencia. ¿Existe acaso, reglamentación alguna en el Digesto Municipal, que restringía la entrada del público a los espectáculos y que establezca diferencia entre personas mayores y menores?.

Es de esperar que lo acontecido anteanoche no vuelva a repetirse, no sólo en salvaguardia de los principios legales que rigen en todos los órdenes de la actividad humana, sino también, por la alta finalidad que debe involucrar una entidad como Amigos del Arte.

Trabajaron los Jurados

Esta tarde, a las 17, tendrá lugar en el Pabellón de Industrias, de la Sociedad Rural de Santa Fe, la inauguración oficial de la Exposición Nacional de Industria y Comercio, en cuya oportunidad, hará uso de la palabra el presidente de la Unión Industrial, ingeniero Miguel Coraña y el presidente de la Sociedad Rural, doctor Rodolfo Weidmann.

El Pabellón quedará habilitado al público, después de las 19 horas, previo pago de una entrada de $ 0.30.

LOS VEREDICTOS DE GANADERIA

En cuanto al certamen ganadero, se inaugurará mañana, a las 15, pues, durante el día de ayer, el jurado de bovinos, trabajó en la clasificación de categorías y discernimiento de los premios, hoy proseguirá a fin de finalizar la competencia y proclamar los campeones de las distintas razas.

Los veredictos oficiales, dados a conocer por el Dr. Tagle, fueron los siguientes:

BOVINOS SHORTHORN A GALPON

1a. categoría: Primer premio: No. 2, expuesto por Enrique Hugentobler, "La Matilde", de Santo Tomé.

2a. categoría: 2o. premio: Número 4, de Federico Zurbriggen, de los Laureles, Zenón Pereyra.

2a. categoría: 3o. premio, al No. 3, de E. Huggentobler.

3a. categoría: Primer premio, al No. 6, de Enrique Huggentobler.

5a. categoría: Primer premio, al No. 9, de Carlos P. Boero, cabaña "El Cisne", de Sunchales; 2o. premio, al No. 10, de Miguel A. Cárcano, de cabaña Ana María, de Estación Cárcano de Córdoba; 3o. premio, al No 11, de E. Huggentobler.

6a. categoría: Primer premio, al No. 17, de José Paviolo Ltda., cabaña Isleta Negra, de Capivara. 2o. premio, al No. 14, de Federico Hammller, de Cañada Rosquín, 3o. premio, al No. 16, de Ramón del Sel, Cabaña del Sel, Cañada de Gómez.

7a. categoría: Primer premio, al No. 19, expuesto por R. del Sel, 2o. premio, al 18 de Chiappero Hnos., cabaña San Pedro, Providencia.

8a. categoría: Primer premio, al No. 23, de Olasso y Villar, cabaña Las Mercedes, Soledad, 2o. premio al No. 22, de Ramón del Sel, 3o. premio, al No. 21, de J. Paviolo Ltda.

9a. categoría: Tercer premio, al No. 25, de Lorenzo Bertello de Las Varillas.

10a. categoría: Primer premio al No. 28, Cabaña Santa Teresita, de Próspero Pangaro.

11a. categoría: Primer premio al No. 29, José Paviolo Ltda.

La Unión Ferroviaria ha dirigido un telegrama al Gobernador Dr. Suárez

Las autoridades de la Unión Ferroviaria, de la Capital Federal, han dirigido al Gobernador, doctor Waldino C. Suárez, el siguiente telegrama: A. S. E. el S. Gobernador de Santa Fe. — Con motivo de asumir sus funciones la nueva Comisión Directiva de la U. Ferroviaria, se dirige al Excmo. señor Gobernador para transmitirle sus más cordiales saludos y sus simpatías hacia su obra de gobierno que interpreta los ideales de justicia social del gremio ferroviario.— Pablo C. López, presidente; M. Palmeiro, secretario gerente interino de Unión Ferroviaria.

EL JURADO DE SHORTHORN, doctor Tagle, durante la tarea cumplida ayer, en la clasificación y discernimiento de los premios de categoría, que han de disputar hoy el campeonato de la raza, correspondiente a la 42 Exposición Nacional

Un Estudio Financiero

EN LA MUNICIPALIDAD

La comisión especial designada para el estudio de la situación económica financiera de la Municipalidad de Santa Fe, ha continuado sus tareas.

En su reciente reunión, aprobó, en principio, una iniciativa del Secretario de Hacienda y Obras Públicas Dr. Durán. De acuerdo con ella la tasa comercial se cobraría en el futuro teniendo presente los beneficios obtenidos por cada empresa. En cambio no se cobraría el impuesto llamado "sisa" a los vendedores ambulantes. Actualmente la comisión estudia la participación de la Municipalidad en las utilidades del impuesto a los réditos, como así lo que se refiere al presupuesto del Matadero y se ha dispuesto elevar las tasas que se cobran por alquiler de puestos en los mercados que en la actualidad se cobra igual que hace 20 años. Este aumento variará según el ramo a que se destinen los puestos, locales para negocios y otros.

Se adelanta, además, que se cobraría 10 centavos por butaca ocupada en cada una de las secciones que realicen los cines, teatros y demás empresas de espectáculos públicos que no se encuentren gravados por otras ordenanzas. Dicho impuesto reemplazaría al impuesto actual.

Finalmente se adelanta que será aumentada la tasa general, en forma proporcional al aumento de los gastos conocidos.

En Helvecia fué celebrado el 60° aniversario de la Sociedad Italo Argentina

Extraordinarias proporciones cobraron los festejos realizados en celebración del 60o. aniversario de la fundación de la Sociedad Italo-Argentina de este pueblo. Cumpliendo el programa trazado, hubo durante el día un torneo interno de bochas, no pudiéndose entregar los premios instituidos por no haberse llegado a jugar las eliminatorias, dado el crecido número de tríos participantes.

Al mediodía se sirvió un almuerzo de confraternidad para los socios y autoridades invitadas, el que transcurrió en la mayor animación. Ofreció la comida el presidente de la institución, Dr. J. Huarque Falcón quien, en su discurso expuso claramente la trascendencia del acto y destacó elocuentemente la trayectoria de la institución.

También hablaron el cura párroco, Pbro. Francisco Gayá, el doctor Juan Scaliter y el secretario de la Sociedad, señor José Garcilaso; este último dando lectura a su comunicado dirigido a los asociados.

La fiesta terminó con un gran baile a la noche, el cual tuvo carácter de adhesión a la Reina de la Agricultura del distrito Helvecia, que fué elegida durante su transcurso, recayendo tal honor en la señorita Judith Baeri. El baile se prolongó hasta horas de la madrugada, advirtiéndose en otro orden de cosas, la poca capacidad del salón de fiestas para reuniones de esta naturaleza, deficiencia que la Comisión Directiva de la Sociedad tratará de subsanar con algunas refecciones.

NOMBRAMIENTO

El Poder Ejecutivo, por decreto originado en el Ministerio de Gobierno, ha nombrado Director de Comunicaciones de la Provincia, al señor Emilio Gatti. El cargo estaba vacante por renuncia del señor Esteban H. Giasetti.

JURADO DE AVES. — También se realizó ayer, la clasificación de aves, que este año, han de constituir un motivo de interés que complemente el prestigio de la muestra anual, que organiza la Sociedad Rural de Santa Fe

Sindicato L. y Fuerza

DIO UN COMUNICADO

El Sindicato Luz y Fuerza de Santa Fe ha dado a conocer el siguiente comunicado:

Compañeros asociados: Dado que la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social por intermedio de la Confederación General del Trabajo (Delegación Santa Fe) obsequiará a nuestro Sindicato una bandera argentina el día domingo 5 del corriente mes, con motivo de la inauguración de su sede gremial, es que nos dirigimos a todos ustedes a fin de invitarlos a concurrir a tan brillante y significativo acto.

En consecuencia, la comisión administrativa ha designado a los compañeros J. Donatti, E. Tour y A. Díaz como abanderado y escoltas respectivamente por cuyo motivo esperamos que, como obreros organizados sindicalmente y argentinos, no debe faltar ninguno que esté libre de servicio a recibir con orgullo el pabellón Patrio y hacer flamear sus majestuosos colores en la apoteósica bienvenida que sin duda alguna la clase trabajadora santafesina tributará a nuestro líder el General Perón y su dignísima señora esposa doña María Eva Duarte de Perón a su visita a esta ciudad, en la semana entrante.

Lugar de concentración: calle 9 de Julio 2135 a las 17.30 horas el domingo 5 del cte.

INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO DE COMERCIO

Nuevas e importantes firmas comerciales han inscripto sus contratos en el Registro Público de Comercio de nuestra Capital. Ellas son las siguientes:

Compañía del Litoral Productos Lácteos, Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Monje, departamento San Jerónimo, con una duración de quince años desde el 11 de mayo de este año, con un capital de $ 200.000, en los ramos de industrialización de la leche, fabricación y compra venta de quesos, compra venta de animales y explotación de tambos.

—Hijos de Cristina Boero de Franchino, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Santa Fe, con un capital de $ 1.500.000, en los ramos de explotación agrícola ganadera y administración de propiedades. La duración es de 30 años desde el 1o. de julio de este año.

—Jorge Bleanzer y Cía., Sociedad colectiva con domicilio en Santa Fe. La duración indeterminada desde el 1o. de abril de este año, en los ramos de negocio de zapatería y afines, con un capital de $ 116.739,50.

—Ricardo y Ana Eggel, Sociedad colectiva con domicilio en San Agustín, con un capital de $ 11.495, en los ramos de explotación agropecuaria en general. La duración es de cinco años desde el 4 de junio de 1948.

—Cento y Balohan, Sociedad colectiva con domicilio en Angélica, departamento Castellanos, en los ramos de campaña con un capital de $ 12.000. La duración es de seis años desde el 11 de agosto del corriente año.

El acto cultural de hoy en la Universidad

Esta tarde, a las 18.30, en el Paraninfo de la Universidad del Litoral, tendrá lugar una audición coral que estará a cargo de la Schola Cantorum del Seminario Metropolitano de Santa Fe.

El acto, que es auspiciado por la Dirección de Cultura Social y Turismo Obrero de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social de la Provincia, será irradiado por la onda universitaria L. T. 10 y se ajustará al programa siguiente: Cibativ (Gregoriano) de Santo Tomás de Aquino. Ave María (a capella) de L. Victoria. Tu es Petrus (a capella) de J. Baninetti. Adeste Fideles (a capella) de J. de Portugal. Verbum Caro (a capella) de C. Gluck. Canción Alegre de Navidad, de F. Gevaert. Vilanela "El Eco", doble coro a 8 voces a capella, de O. Laso. Le Tambourin, de F. Rameau.

2a. Parte: Vidala, a capella, de Popular Argentina. El Molinerito, de Popular Suiza. Triste No. 4, de J. Aguirre. Pastoral, a capella, de A. Hipólito. Kollavina, de E. Cava. Se equivocó la paloma, de Carlos Guastavino. No tocarán campanas, de Popular Español.

La entrada a la audición coral, será libre.

Nueva Comisión Directiva de la Unión Francesa

En su reunión del 3 del actual, la Asamblea General de la Sociedad de S. M. Unión Francesa, ha dejado constituida su Comisión Directiva para el ejercicio 1948-1949 en la siguiente forma: Presidente, Luis Marbot; vicepresidente, Augusto J. B. Paillet; secretario, Francisco Pucciarelli; prosecretario, Julio Hoteau; tesorero, Marcelo Jodry; protesorero, Julio Messy; vocales: Julio Baty, León Drogué, Aquiles Baldy, Pablo Courault y Marcelo Cumbos; suplentes: Eloy Lucat, Luis Novier y Augusto Bous.

Actividad de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

Como de costumbre, antes de las 8 horas de ayer, se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno, el gobernador Dr. Waldino C. Suárez. Estudió y resolvió importantes asuntos, firmando decretos y resoluciones. Recibió después a los ministros.

En los Ministerios.—

El ministro de Gobierno señor José G. Ghio, concurrió a la hora de costumbre a su despacho. Después de resolver algunos asuntos, conferenció con el primer mandatario sobre todo lo relacionado con la visita del presidente de la República, general Perón y el programa de actos en Esperanza. Con este motivo el nombrado ministro ha resuelto cancelar la atención ministerial el lunes próximo en Rosario.

También concurrió a su despacho el ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Dumont; de Trabajo y Economía, Sr. Costanzo; de Industrias, Dr. Cárcamo; de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Mende y secretario técnico, Ing. Faraudello. Todos se dedicaron a sus tareas y concedieron audiencias.

—El ministro de Finanzas y Obras Públicas Dr. Alvaro González, concurrió a su despacho. Recibió a una delegación obrera del Puerto; al administrador del Transporte Urbano; al delegado de Industria y Comercio, señor Echauri y a otras personas.

—En Rosario instaló su despacho el ministro de Salud Pública Dr. González Loza, recibiendo a una delegación de damas de la Sociedad de Beneficencia de Armstrong, a la comisión de damas del Hospital Freyre y otras personas.

Comunicado del Día de la Unión Ferroviaria

LA ENTREGA DE BIBLIOTECA Y BANDERA

La Comisión Ejecutiva de la Unión Ferroviaria Sección Santa Fe, ex F. C. Santa Fe, hace saber por este intermedio a los ferroviario del Ex F. C. Sta. Fe, que mañana a las 15, se inaugurará la nueva sede de la Confederación General del Trabajo (Regional Santa Fe).

Como en ese acto, a nuestra institución se le obsequiará con una bandera naciona y una biblioteca, donada a la C.G.T. por el Ministerio de Bienestar y Seguridad Social de la Provincia, se invita a los compañeros a hacerse presentes, agrupados bajo el estandarte de la Unión Ferroviaria. La inauguración del local, donación de bandera y bibliotecas a los sindicatos, se llevará a cabo en calle 9 de Julio 2135.

Un llamado a los ferroviarios

Con motivo del viaje a esta Provincia del Excmo. Sr. Presidente de la Nación y de su dignísima esposa, doña María Eva Duarte de Perón, la C. Ejecutiva de la Unión Ferroviaria, solicita a los ferroviarios en general, a mantenerse alerta y velar por la seguridad personal de tan ilustres visitantes. Para ello es imprescindible que todos los ferroviarios, sin excepción, vigilen los puentes y alcantarillas de las líneas férreas por donde pasará el tren presidencial. Conviene que los ferroviarios tengan presente que de la vida del líder de la revolución restauradora y de la dama de la Esperanza, depende el futuro de nuestra patria y el bien estar económico de la clase asalariada.

A velar, pues, por la seguridad personal de quienes un día lo dieron todo por otorgarnos los derechos que otros mandatarios nos habían cercenado en connivencia con la plutocracia.

LA SEDE DEL GOBIERNO RADICAN EN ESPERANZA

Anoche el Poder Ejecutivo, por decreto originado en el Ministerio de Gobierno, ha resuelto instalar la sede del Gobierno en la ciudad de Esperanza, con motivo de la visita del Excmo. Sr. Presidente de la Nación, General Perón. El texto dice así:

"Con motivo de la visita que efectuará a la ciudad de Esperanza el Excmo. Sr. Presidente de la Nación, el Gobernador de la Provincia, Decreta:

"Art. 1o.: Establécese la sede del Poder Ejecutivo de la Provincia en la ciudad de Esperanza, el día 8 del corriente mes, durante el tiempo que permanezca en esa ciudad el Excmo. Sr. Presidente de la Nación.

"Art. 2o.: Comuníquese, publíquese y dése al R. O.".

EXHIBICION DE PELICULA

En el cine de la ciudad de Gálvez, mañana, a las 11 horas, la Dirección de Cultura Social y Turismo Obrero de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, exhibirá gratuitamente la película "Argentina Revolucionaria".

Como se sabe, se trata de una película que refleja, en buena parte, la obra que lleva cumplida el Presidente de la Nación, general Perón.

Visita de Militares

LLEGAN HOY A ESTA

Desde las primeras horas del día de hoy se encontrarán en esta ciudad el señor Director General de Institutos Militares, General de División don Angel Solari acompañado del señor Jefe de la Plana Mayor de la mencionada Dirección General, Coronel don Marino Bartolomé Carreras y del Asesor Escolar.

Motiva su viaje la realización de la inspección que anualmente ese organismo realiza a los Institutos de su dependencia y de los cuales existe en nuestra ciudad el Liceo Militar «General Belgrano».

Aprovechando su estada, tenemos conocimiento por intermedio de la Dirección del mencionado Liceo ha invitado a los padres y tutores de los cadetes para una reunión a efectuarse en el local del Liceo mañana a las 11 horas con el propósito de conversar con los mismos sobre problemas educacionales.

Resulta interesante destacar la preocupación demostrada en la acción de acercamiento entre hogar y escuela por lo que tiene de beneficioso en sí mismo y por las proyecciones futuras que de ellas derivan.

La "Unión Chauffers de Alquiler" se Dirige al Concejo Deliberante

PRESENTO UN MEMORIAL OPONIENDOSE A UN PROYECTO DE ORDENANZA

En una de nuestras ediciones anteriores nos ocupamos de la necesidad de que no prosperara un proyecto de ordenanza presentado por los concejales Abraham, Gallegos y Deferrari, por el cual se declara de utilidad pública y a exclusivo cargo de la Municipalidad la concesión del uso de aparatos taxímetros en los automóviles de alquiler dedicados al transporte de pasajeros en la ciudad y dimos las razones que fundamentaban nuestra opinión.

Ayer, la Sociedad «Unión Chauffers de Alquiler» se ha dirigido al Presidente del Concejo Deliberante, presentando un memorial en el que puntualiza las razones por las cuales no debe sancionarse esa ordenanza.

Reproduce en ese memorial de la sociedad de referencia las argumentaciones que nos hicieran los señores Antonio Capocetti, Rodolfo Nagari, Sixto G. Aragón y Francisco Anaclerio, presidente y secretario los dos primeros y vocales los otros dos de aquella entidad, en la visita que hicieran a nuestra redacción, a las que diéramos a publicidad en el suelto a que hicimos referencia al comienzo de este artículo.

Además de reproducir esos argumentos los amplía y demuestra de una manera terminante, que una ordenanza como la que proyectan los concejales de referencia no tendría otro resultado que «anarquizar a un gremio que hasta hoy ha sido un modelo de organización y disciplina para beneficio del transporte de la ciudad», sin traer beneficio para la Municipalidad que, por el contrario, se vería perjudicada, ni para los intereses generales de la población.

También expresa el memorial que no se quieren «invocar perjuicios de carácter económico, porque para ello tendríamos que hacer mención de los que se nos ocasionarían con el solo hecho de la descompostura de un taxímetro en días u horas inhábiles de las oficinas municipales y el sometimiento a toda clase de tramitaciones para obtener la reparación».

Por último expresa que «es, pues, un proyecto que resulta inconcebible, que no beneficia a nadie y perjudica a todos o a los más en beneficio de los menos».

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

EL INTERCAMBIO DE PROFESORES Y ALUMNOS

El intercambio de profesores y alumnos iniciado el año pasado por la Escuela de Salubridad al enviar su curso de Médicos Higienistas a la ciudad de Tucumán a efectos de estudiar los problemas sanitarios regionales del Noroeste argentino, bajo la dirección del Profesor Carlos Alberto Alvarado, se mantendrá en el presente año mediante la visita que los alumnos médicos de la Escuela de Higiene de la Universidad Nacional de Tucumán, realizarán a mediados del mes de octubre próximo a esta ciudad con el propósito de visitar la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva y tomar en ella cursos intensivos de: «Administración Sanitaria», «Tisiología», «Higiene Materno-Infantil» e «Higiene Industrial».

El señor Delegado Organizador de esta Facultad, ha resuelto que los profesores de esta casa, dediquen toda la atención al curso especial de referencia disponiendo que las clases sean dictadas por los siguientes: Administración Sanitaria, Profesor Juan Moroder; «Tisiología», Dr. Lorenzo A. García; «Higiene Materno-Infantil», Dr. Francisco J. Menchaca; e «Higiene Industrial», profesor Enrique J. M. Escarrá.

Los alumnos tucumanos arribarán a esta ciudad el 15 de octubre próximo, permaneciendo hasta fines del mismo y vendrán acompañados por el Director General de Paludismo de la Nación, y profesor de esta Facultad, Dr. Carlos Alberto Alvarado y por el Inspector General de Paludismo de la Nación, Dr. Héctor A. Coll.

SAMAYCO
S. R. L.

Cap. $ 100.000

Se complace en invitarle a visitar los Stands que presentará en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural de Santa Fe, con motivo de la 42a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias, que se inaugurará hoy a las 17 horas.

En ellos se exhibirá la más completa línea de Refrigeradores, Lavadoras de ropa, Radios, Combinados, Cocinas, Aspiradores, etc. y personal especializado efectuará prácticas demostraciones de su funcionamiento.

"ORO VERDE"
SERA SU FIN DE SEMANA...
El Paraná siempre nos separó...
"ORO VERDE"
nos unirá...
Infórmese:
R. V. MASTAGLIA
L. N. Alem 23 - Paraná (E.R.) - Teléf. 14021-14042

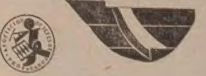
Propaganda en su valor comercial

PALANCA DEL COMERCIO

La propaganda es la palanca propulsora que activa el comercio, lo prestigia y lo difunde.

La propaganda sana, dinámica y veraz dignifica al comercio o industria que la realiza. Además, aumentando el volumen de ventas, permite disminuir al mínimo la ganancia por unidad.

Poniendo las mercaderías al alcance de un número mayor de consumidores, la propaganda abre nuevos mercados y constituye una palanca vital del progreso comercial e industrial del país.



Más y mejor Propaganda

La propaganda digna y leal beneficia al consumidor, lo orienta y defiende sus intereses.

Por la Defensa de la Ganadería Santafesina

La circunstancia de que dentro de breves días el Presidente de la República visitará nuestra capital y dos importantes ciudades de la provincia, ofrece la oportunidad de recordar, una vez más, que la zona que visitará el supremo mandatario, siente la necesidad de poseer, impostergablemente, una sólida defensa para una parte principalísima de su riqueza básica: la ganadería; necesidad que se extiende, igualmente, a un extenso sector nórdico de la República, donde, según los últimos censos, hállase localizado casi el cuarenta por ciento de los vacunos del país.

Dicha defensa, reclamada con insistencia desde hace largos años está representada por la construcción del Frigorífico Regional Santa Fe, establecimiento sancionado, en virtud de los ilevantables argumentos alegados, por el Congreso, hace aproximadamente un año y medio, y cuya financiación se fijó en un aporte de veinte millones de pesos por parte del gobierno de la Nación y de treinta millones a cargo de la Corporación Argentina de Productores de Carne, totalizándose, así, cincuenta millones de pesos, que es la suma que se conceptuó necesaria para el funcionamiento de una planta que deberá afrontar el volumen de operaciones que indefectiblemente han de concentrarse en dicho Frigorífico.

No obstante ese pronunciamiento legislativo, quienes sin descanso han solicitado para el centro y norte de la provincia las realizaciones que la misma necesita para el normal desarrollo de sus actividades fundamentales, no pueden, lógicamente, disimular hoy su extrañeza con respecto al silencio que se observa sobre la iniciación de los trabajos correspondientes, ya que ningún indicio se advierte que permita afirmar que, dentro de un plazo prudencial, el citado establecimiento ha de entrar a prestar los grandes servicios a que, por su naturaleza, está destinado. Si mal no recordamos, ni siquiera se ha determinado todavía el lugar preciso en que ha de ser emplazada esta construcción en la que los ganaderos tienen colocadas sus legítimas esperanzas.

Hace pocas semanas dijimos que la importancia que para la capital, centro y norte de la provincia, lo mismo que para una vasta región del país, tiene asignada la referida fábrica, hacía que se considerara necesario que, por los medios adecuados, se iniciaran y activaran gestiones con el propósito de lograr que se diera, sin demora, satisfacción a la ley que ha venido a contemplar las justas cuanto antiguas aspiraciones de que la fábrica indicada sea una realidad práctica para nuestras actividades pecuarias y para las de la provincia y territorios del litoral.

Hace unos días nomás una conocida entidad rural, después de referirse a la situación actual y a las perspectivas de nuestra producción ganadera, toca el asunto que nos ocupa y al respecto dice que: «El frigorífico de Santa Fe, abastecido por toda la producción ganadera del litoral norte y la mesopotamia, incrementaría mediante un sistema de vagones frigoríficos y cámaras de conservación, todo el consumo del noroeste del país, deficiente y reducido, como así también, con los mismos medios, el de nuestros países vecinos: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, mediante grandes cámaras de conservación en la capital del primer país, que facilitarían la redistribución en las restantes naciones. El problema ganadero es así cuestión de suplir mercados, extendiendo nuestra red de abastecimiento hacia aquellos que no obstante haberse podido comprobar que eran promisorios, no ha existido interés en una organización eficiente para abastecerlos, confiando en que Inglaterra siempre ha de ser nuestro comprador».

A este respecto, la misma entidad reedita, oportunamente, conceptos de precaución varias veces expuestos en estas columnas, diciendo: «Si siquiera la experiencia del convenio de Otawa que a los diez primeros años de su aplicación significó el 82% de la disminución en las exportaciones de carnes sudamericanas y un 30% de aumento en la exportación de las de los dominios, nos ha abierto los ojos para ir previniendo lo que cada día es más inevitable: la reducción de envíos al Reino Unido».

La construcción del Frigorífico Regional de Santa Fe, aparte de crear trabajo en alta escala y ocupación estable para muchos miles de personas, representa un extremo que no debe olvidar una sana política gubernativa como la proclamada y practicada por el general Perón. En efecto, la instalación de esta fábrica, además de las ventajas ya consignadas y de integrar la defensa de los ganaderos que ya no tendrían que recurrir, con los incontables quebrantos de hoy, a los frigoríficos de la metrópoli, constituiría una contribución excepcional a la descentralización industrial del país. Esta descongestión no ha de operarse, como es evidente, radiando los establecimientos actualmente concentrados en la Capital Federal, donde se desarrollan eficientemente, sino creando nuevas industrias y fábricas en las zonas aptas para ello por la abundancia de materia prima, y sobre todo, en las que la facilidad de las comunicaciones es susceptible de determinar nuevos centros para la distribución de la riqueza nacional tanto para el consumo interno como para las exigencias de la exportación.

Desde este aspecto, Santa Fe ofrece condiciones insuperables. Su posición privilegiada, favorecida por el hecho de ser el gran centro ferroviario del norte argentino y de contar con una extensa e inmejorable red caminera y con la vía natural del río Paraná, le permite absorber, en forma económica, el ganado en pie de todo el litoral para proceder a su industrialización, sin mayores recargos en los gastos de transporte, pérdidas naturales, etc., y disponer luego, su distribución para el comercio nacional e internacional por las mismas vías baratas de acceso, agregando a todo ello las ventajas que le proporciona su propio puerto, la estación marítima más septentrional del país, unida directamente por el riel al puerto de Antofagasta sobre el Pacífico.

Ante una cuestión a la que nadie opone objeciones, y que, por el contrario, ha merecido el apoyo de las Sociedades Rurales, las Bolsas de Comercio y de la opinión pública, no puede existir sino una sola preocupación: la de auspiciarla intensamente a fin de que las autoridades se resuelvan, sin dilaciones ya, a concretar esta obra llamada a servir un alto ideal de progreso y de mejoramiento colectivo, estimulando, además, en forma positiva y práctica, una de las fuerzas vitales de la economía nacional.

Sería de desear, por consiguiente, que la presencia, aunque momentánea, del general Perón en nuestra ciudad fuese decisiva sobre cuanto acabamos de exponer, de modo que, como recuerdo doblemente grato de esa visita, viéramos surgir de inmediato la construcción del Frigorífico Regional como un símbolo de la época revolucionaria y constructiva que estamos viviendo.

VASE DESPEJANDO UNA COMPLICADA SITUACION

Dijimos no hace mucho, que los consorcios financieros que habían llegado a introducirse en la Administración de Cooperación Económica —que es el organismo de aplicación de ayuda para la reconstrucción de Europa —estaban maniobrando en beneficio de sus propias conveniencias, al punto de que su política aviesa ya conspiraba abiertamente contra la finalidad eminentemente humana del Plan Marshall.

Los mencionados consorcios comenzaron a poner en práctica procedimientos del todo discrecionales de acuerdo con los cuales no sólo se ordenaba a los países de Europa cómo debían emplear el crédito, que el citado plan les acordaba, en cuanto a sus adquisiciones, sino que pretendían, también, fijar normas económicas y financieras a los pueblos de América en sus ventas.

En la última parte de estas normas se perseguía que los pueblos latinoamericanos que tenían deudas atrasadas pagaran a esos consorcios con el producto de las susodichas ventas. Bajo este clima, como dichos consorcios, desplazados otrora de la Argentina, no podían someter a ésta, ya que ésta nada debe a nadie, y que, además, en virtud de su soberanía, cuadróse ante la intromisión extranjera, se dispusieron a tomar represalias. El primer caso de éstas fué el asunto de Bélgica. La Argentina decidió adquirir de dicha nación maquinarias y acero, en vez de hacerlo directamente con Estados Unidos. Inmediatamente, algunos núcleos norteamericanos interesados en mantener, a un precio arbitrario, sus exportaciones a la Argentina, que los belgas podrán comprometer, comenzaron a presionar sobre el gobierno de Bruselas en forma de hacerle entender que si enviaba a la Argentina los mencionados materiales, ya no se le facilitarían los dineros del plan Marshall, lo que en la mencionada nación europea consideróse catastrófico para su economía.

Ante ese desbordamiento del afán de sometimiento claramente evidenciado por los consorcios de Wall Street, contra el pensamiento mismo del gobierno norteamericano, manifestamos que la reacción no tardaría en pronunciarse a breve plazo. Pues, sin un control político que salvaguardara la pureza ideológica del Plan corría éste el vivo peligro de convertirse en una acción directa de los monopolios en su desenfreno de someter de un modo permanente a sus conveniencias de lucro a las naciones necesitadas de Europa y a gran parte de las de América, destruyendo el propósito de la estrecha cooperación del continente, desenfreno repudiado, por igual, como hemos dicho, por el gobierno y pueblo norteamericano.

Según las últimas informaciones la reacción parece haber tenido comienzo. No se tiene una declaración directa, pero por ciertas disposiciones adoptadas últimamente por la Administración de Cooperación Económica, ya citada, puede inferirse con claridad que se ha puesto una valla a la preponderancia de los consorcios deshumanizados que en ella llegaron a infiltrarse y que se venían esforzando en apartar de nuestros productos a todos los posibles compradores.

En efecto, funcionarios de la ya citada Administración de Cooperación Económica acaban de confirmar el rechazo de todas las propuestas que se formularon para que los dólares asignados por dicha Administración al pago de compras en los países de la América Latina se destinaran al cumplimiento de las obligaciones contraídas por esos países con los exportadores norteamericanos. Agrégase, como aclaración, que la Administración se niega a disponer de los dólares para efectuar ella el pago, pero que tal decisión no impide a los gobiernos latinoamericanos destinar tales dólares para el pago de deudas con los exportadores de la Unión.

Otra información convergente es la de que el gobierno de Francia ha decidido efectuar compras de productos alimenticios en la Argentina con dólares provenientes del plan Marshall y de que esas inversiones han sido autorizadas por la Administración de la Cooperación Económica, con lo cual colócase nuestro país en la categoría de beneficiario indirecto del Plan de reconstrucción, que hasta el presente estuvo cerrado a las posibilidades argentinas.

Es indiscutible que con tales puntualizaciones unidas a las activas gestiones que en favor de la Argentina está realizando, con halagadores resultados, ante la Administración el embajador norteamericano en Buenos Aires, mucho se tiene adelantado sobre el momento en que los consorcios yanquis propalaban la exclusión de la Argentina de todo lo relacionado con la ayuda a Europa. La prepotencia, como se ve, del capitalismo enemigo de la Revolución, hállase en inminente trance de fracasar de nuevo frente a la inconmovible posición del gobierno del general Perón que, en defensa de la soberanía, se dispuso a jugar en esta emergencia, una de las más bravas partidas de su existencia triunfal.

LA ABDICACION DE LA REINA GUILLERMINA EN FAVOR DE SU HIJA

Asumirá Hoy el Trono de los Países Bajos la Princesa Juliana de Holanda

LA NUEVA REINA DEBERA AFRONTAR MULTIPLES OBLIGACIONES

"En una ceremonia que tendrá contornos emocionantes, asumirá hoy el trono de los Países Bajos, la Princesa Juliana de Holanda ya que al abdicar la reina Guillermina en favor de su hija, ésta debe ponerse al frente de los destinos del reino holandés.

DATOS BIOGRAFICOS DE LA NUEVA REINA

Juliana Luisa Ema María Guillermina, princesa de Orange-Nassau, duquesa de Mecklenburgo, nació el 30 de abril de 1909. Sus padres no escatimaron medio para proporcionarle una infancia y juventud dichosa, y ahora que pesan sobre sus hombros las responsabilidades del poder, intentaremos recordar las horas felices y despreocupadas de sus tiempos pasados.

No tenía Juliana aún cinco años cuando, como toda verdadera holandesa, aprendió a patinar. Recuerdese que allá los primeros pasos del niño sobre la nieve constituyen algo parecido a su segundo nacimiento. La princesa hacía así definitivamente su entrada en la comunidad. También por entonces relaciónase en el parque del palacio jugar con sus perros y sus poneys, que eran verdaderos juguetes vivientes.

Pero muy pronto llegó la edad en que los niños deben aprender a leer y a escribir. Para escuela de Juliana instalóse en el palacio real un aula, a la cual acudía junto con otras trece compañeritas. Juliana convirtióse en una niña aplicada y estudiosa, vivamente interesada sobre todo por la historia y la literatura. De su progenitora había heredado el gusto por el dibujo, y el trato con las bellas artes y las ideas constituyó el alimento para su vida interior, profunda y reflexiva.

SUS AÑOS DE ESTUDIANTE

Sus camaradas de estudios, en la época en que cursó en la Universidad de Leyden la llamaban simplemente Jula, ya que el título de Vuestra Alteza la disgustaba. Natural, espontáneamente, manifestaba en ella la aversión por toda afectación y de sus títulos el que verdaderamente le interesaba era el de doctora en filosofía y letras, que obtuvo brillantemente. Para celebrar el hecho se dió en Palacio una fiesta y a los postres apareció una soberbia torta que figuraba la modesta casa de Katwijk-aan-Zee, pequeña ciudad cercana a Leyden, donde la princesa vivió como simple estudiante, semejante a cualquiera de tantas otras jóvenes de su país.

Sola o acompañada por sus padres, la Princesa visitó muchos países extranjeros, especialmente Inglaterra, Noruega, Suecia y Suiza, atraída por la práctica de los deportes de invierno. Francia resultóle particularmente familiar. En 1931 la familia real residió un tiempo en la ciudad de Tilleuls, en el valle de Chevreuse, y allí Juliana, por su cordialidad y buen humor, ganó pronto numerosas amistades.

El sentimiento de solidaridad en ella año desde la juventud, fué una de las cosas que más acicatearon su actividad. Así, cuando la crisis mundial amenazó también a Holanda, la Princesa inició un movimiento de asistencia y ayuda mutua que le permitió cumplir una gran obra de solidaridad nacional.

1934 fué un año de duelo: la enfermedad de la Reina Ema, su abuela la retuvo a su cabecera hasta que la muerte se llevó a quien había sido su más grande amiga. Apenas unos meses más tarde fallecía también su padre, el príncipe Enrique.

EL CASAMIENTO DE JULIANA

Pero en una casa real, como en la de cualquier otro mortal, la vida ofrece alternativas buenas y malas. En ésta, hacia fines del verano de 1936 en un mundo ya turbado por el ruido de las armas y presa de profundos quebrantos económicos, Holanda fué sorprendida por el anuncio que hizo la Reina Guillermina del próximo casamiento de Juliana.

"En los momentos decisivos de mi vida —dijo— y de la de mi familia, me siento más que nunca ligada a mi pueblo, ya que sé el afecto que, tanto en la adversidad como en la prosperidad, tendía por mi casa".

Y la Reina, con su voz de timbre cálido y grave que tantas veces se ha elevado en las horas prósperas y adversas de su reinado, habló de los novios con el tono confidencial de las madres felices. Que las bodas estaban fundadas en una verdadera inclinación afectiva, la vida de la real pareja iba a probarlo bien pronto.

El 7 de enero de 1937 celebróse la boda de Juliana de Orange-Nassau con el Príncipe Bernhard de Lippe-Biesterfeld. De esta unión han nacido cuatro hijas: Beatriz, Irene, María Cristina y Marijke. Hasta hoy, pues, no hay heredero varón para el trono holandés. Parece como si la monarquía, que en Holanda se apoya en una verdadera tradición democrática, obligara a las mujeres a ejercer el trono. En ellas se encuentran las cualidades de comprensión y sacrificio que faltan en la mayoría de los hombres.

SU PERMANENCIA EN CANADA

Durante la guerra, hallándose en Canadá la princesa Juliana tuvo una tercera hija. El cuarto donde nació la niña fué declarado extraterritorial por el gobierno canadiense. A pesar de la separación y de la lejanía, el acontecimiento llenó de alegría al pueblo holandés. Los alemanes no se engañaron esta vez: vieron en las manifestaciones de amistad para con la princesa entera el acercamiento del pueblo de Holanda hacia su libertad, encarnada a través de los siglos en los herederos de la Casa de Orange. Y se vengaron en los últimos bienes de la misma, haciendo fabricar cigarreras con la platería del Palacio.

El retorno de la Princesa dió lugar a ceremonias de perfecta simplicidad. Era como si cada uno retomara su puesto a bordo de un navío que acaba de atravesar la tempestad, Juliana estaba allí. La vida de todos, pues, podía recomenzar.

ES UNA MUJER DE SU EPOCA

La Reina Juliana es una mujer de su época, tanto en la comprensión de sus grandes problemas como en sus pequeñas manifestaciones. Algunas de las costumbres, si bien tan corrientes como las de pintarse los labios o fumar cigarrillos, provocaron una verdadera "revolución" en la conservadora corte de los Países Bajos.

La Reina Guillermina —convertida hoy en Princesa de los Países Bajos— después de su abdicación logró en todo su largo reinado servir siempre a las tradiciones nacionales y a la idea del progreso, zanjando las diferencias políticas con una suavidad y perspicacia características del carácter femenino. Juliana aportará al ejercicio de las prerrogativas del poder, además de su capacidad o impulso propio, aquella misma femeneidad, ese mismo espíritu de decisión de que ha da dado pruebas y que, a su vez, quizás legará a su hija mayor.

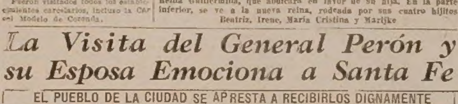
Como Reina de los Países Bajos deberá enfrentar múltiples obligaciones, pero ya ha hecho su aprendizaje en el curso de dos períodos de regencia, en los cuales dió muestras de clarividencia y comprensión.

En las notas gráficas que insertamos, se contempla en la parte superior y en primer término a la princesa Juliana, que hoy asume el trono de los Países Bajos, junto a ella, aparece su madre la Reina Guillermina, que abdicará en favor de su hija. En la parte inferior, se ve a la nueva reina, rodeada por sus cuatro hijitos Beatriz, Irene, María Cristina y Marijke

Se realizó ayer la visita de Cárceles

Tuvo lugar ayer la visita general de Cárceles de esta circunscripción judicial. Presidió el Fiscal del Superior Tribunal de Justicia, doctor Christen, concurriendo todos los magistrados del fuero criminal.

Fueron visitados todos los establecimientos carcelarios, incluso la Cárcel Modelo de Coronda.



La Visita del General Perón y su Esposa Emociona a Santa Fe

EL PUEBLO DE LA CIUDAD SE APRESTA A RECIBIRLOS DIGNAMENTE

La población de Santa Fe se halla presa de un estado de intensa expectativa como pocas veces se ha conocido, ante la visita del Presidente de la República, General Juan Perón y de su señora esposa, María Eva Duarte de Perón. Y no podía ser de otra manera.

No se trata de la mera visita de un Presidente, que ya tiene su trascendencia, porque el mandatario que la ciudad espera ansiosamente es una figura de excepción que ha impuesto nuevos rumbos al país, colocándolo en un primer plano en el orden internacional y bregando constantemente por el bienestar de sus habitantes, con una admirable energía que le permite sortear felizmente todos los obstáculos que le ponen las personas interesadas en retrotraer la nación al estado de estancamiento en que se encontraba, del cual se aprovechaban para obtener pingües beneficios. Los santafesinos no olvidan que el General Perón se halla entregado por entero a la tarea de mejorar a todos los que hasta hace poco fueron víctimas de la injusticia social y que para ello trabaja sin descanso desde las primeras horas del día, en un ejemplo de laboriosidad como no se había dado nunca hasta ahora desde la Casa Rosada.

Por eso es que lo admiran y lo respetan y sienten la necesidad de manifestarle su adhesión en forma clamorosa, necesidad que podrán satisfacer el próximo miércoles, al tener frente a sí al líder de las masas trabajadoras, de la gente humilde y de todos los que de una u otra manera han sido favorecidos por el nuevo régimen que impera para felicidad de la Patria.

Junto al Presidente se hallará el miércoles en nuestra ciudad su señora esposa, la "Dama de la Esperanza", personalidad principalísima de la nueva era que vivimos, ante cuya presencia Santa Fe vibrará de entusiasmo, como lo hizo en ocasión de su visita anterior, oportunidad en la que le hizo una tan grande demostración de simpatía que perdurará con caracteres vívidos en la mente de todos los que asistieron a ella, que es como decir la mayoría de nuestra población. La gran obra social de "Evita" cuyos alcances conocen todos los argentinos, la ha hecho acreedora a esta particular estima y de ahí que no extrañe que todos los santafesinos se apresten a tributarle otra extraordinaria recepción.

La visita del Presidente y su señora esposa será pues todo un acontecimiento para nuestra ciudad, que le acuerda toda la importancia y trascendencia que merece.

Conferencia en el Museo Provincial

Esta tarde, a las 18.30, en el salón de actos del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, pronunciará una conferencia el señor Juan Alfonso Carrizo. Versará sobre el tema: "Valores históricos y literarios de la poesía tradicional argentina".

Esta conferencia es auspiciada por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto.

El cumplimiento del reglamento de tránsito

De acuerdo con las instrucciones impartidas en su oportunidad, la Inspección General de la Municipalidad está procediendo a la detención de todos los vehículos que circulen en la ciudad, con precintos y libre tránsito vencido. Ya son varios los coches que se han detenido. Entre ellos figura el L.E. chapa 351, que tenía a su servicio el Concejo Deliberante de nuestra ciudad.

Relacionado con esta cuestión, la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad ha impartido nuevas instrucciones a la Inspección General para que se proceda al fiel cumplimiento de lo dispuesto en la Reglamentación general de tránsito, en sus artículos 12, 19 y 20. Ello con el fin de evitar el congestionamiento de vehículos, al finalizar los espectáculos públicos. Asimismo ha dispuesto, con la finalidad de evitar el trámite dilatorio, tan perjudicial para la Administración, que las multas por concepto de infracciones sean obladas de inmediato en la Dirección de Rentas, caso contrario se procederá a la detención del automotor.

Concepción Peroniana

ECONOMIA Y LIBERTAD

"La libertad hay que asegurarla a fuerza de trabajo, dando primero al hombre la libertad económica, que es fundamental. Nosotros no somos partidarios de la libertad unilateral que se tiene desde hace tiempo, dentro de la cual el rico tiene libertad para hacer todo lo que quiera y el pobre una sola libertad: la de morirse de hambre". (Diciembre 29 de 1945).

INDEPENDENCIA ECONOMICA

"La independencia económica representa que ya no estaremos limitados en el disfrute de nuestra riqueza, sino que ésta será repartida entre todos los habitantes de acuerdo con su esfuerzo y que cada uno de ellos tendrá su destino económico en sus propias manos y será, de una manera directa o indirecta, el forjador de la grandeza económica de la Nación". (Julio 9 de 1947).

LO ECONOMICO EN FUNCION SOCIAL

"Para sacar al país de su letargo y de la vida vegetativa, queremos lanzarlo en pos de las conquistas económicas y sociales. Sin las conquistas económicas, las conquistas sociales desaparecen rápidamente y no pueden subsistir; y sin las conquistas económicas y sociales las convulsiones políticas se van a ir sucediendo, como lo prueba la historia de todos los tiempos y de todos los países". (Enero 5 de 1947).

CAPACITACION

"Pero, para que la mejora de la clase trabajadora pueda ser integral, para que ella abarque todos los ángulos de su zona de incidencia, es fundamental que el obrero aumente su cultura y acreciente su capacidad de producción, pues con lo primero se justificará la elevación social que pretendemos y deseamos para la clase trabajadora, y con lo segundo, los mejores salarios serán el inmediato resultado de su mayor y mejor producción". (Julio 22 de 1944).

HOY OFRECERAN UNA DEMOSTRACION AL Dr. JUAN R. DEGREEF

Conforme se ha venido anunciando, hoy será agasajado, en la localidad de Progreso, el diputado nacional Dr. Juan Ramón Degreef.

La demostración, que consistirá en una cena, ha sido organizada por una comisión del Departamento, a los fines de testimoniarle la adhesión del vecindario, a la obra que viene realizando en la Cámara joven, en beneficio de una vasta zona del Departamento Las Colonias.

Dicha comisión está así integrada: Presidente, Gerardo José Luqui, industrial; vice, José Abraham, comerciante; secretario, Elías Natalio Preda, presidente Cooperativa Policial; pro, Germán Lorenz, industrial; tesorero, Edgard Antonio Risso, comerciante; pro, José Henares, presidente L. Tennis Club "Progresista"; vocales: Erico E. Weidmann, escribano público, presidente Club Atlético San Martín; Alberto Mondino, hacendado, presidente de la S. A. "Bañadero y Feria Progreso, presidente de la Soc. Coop. de Tamberos Progreso Ltda., presidente de la Comisión de Iglesia, presidente de la S. Coop. de Tamberos "La Moderna"; Gabriel P. Corazza, comerciante, presidente de la Soc. Coop. de la Escuela José Ma. Paz, No. 341; Juan B. Callani, comerciante, presidente de la S. Coop. de la Escuela Nacional Nº 168; Pedro H. Müller, hacendado, presidente de la Soc. Coop. de la Esc. Fiscal número 342.

VISITARA ESPERANZA

De paso, el Dr. Degreef, visitará la ciudad de Esperanza, donde recibirá a sus amigos, de 16 a 18, en el domicilio del Sr. Alfredo Villanueva.

Desmienten las Cifras a los Mistificadores

Todos aquellos que, aconsejados por el resentimiento se empeñaron en desacreditar a la Argentina queriéndola hacer aparecer como egoísta, asignándole falta de colaboración para la ayuda de los pueblos quebrantados por la guerra, acaban de ser solemnemente desmentidos con la elocuencia de los números.

Y lo significativo es que este desmentido no procede del gobierno argentino, sino de la oficina de las Naciones Unidas establecida en Ginebra, la que informa que la Argentina figura en cuarto lugar, luego de Estados Unidos, Gran Bretaña y Canadá, entre los países que han prestado ayuda o hecho préstamos de reconstrucción. Después de la Argentina, siguen Suecia y Rusia.

Como se ve nuestro país só lo por un propósito menguado, puede en esta cuestión ser tratado de egoísta. En efecto las cifras que se dan sobre este particular son las siguientes, debiendo advertirse que las cantidades son en dólares: Estados Unidos, 18.000 millones; Gran Bretaña, 2.450; Canadá, 1.894; Argentina, 680; Suecia, 521 y la Unión Soviética 478 millones.

Si al valor que tienen los números en sí, se añade que la ayuda argentina ha sido generosamente prestada en un período en que a nuestro país hacíasele objeto de una confabulación internacional, se comprende fácilmente cuan arraigado hállase entre nosotros el sentimiento de la solidaridad humana.

Compruébase con lo expuesto que mientras varios países, entre ellos algunos americanos, se entretenían en criticarnos, sin enviar nada a los necesitados por cuanto no tenían para ellos, la Argentina, haciendo honor a su tradición, ha sabido colocarse en la vanguardia de las naciones que acudieron, en forma altamente positiva, al angustioso llamado de los pueblos abatidos por la tragedia.

Las cifras, al respecto, resultan ilevantables.

LAS DEMORAS MOSCOVITAS

Algunas dificultades sobre el léxico y otras sobre tecnicismos —dice una información de Moscú— determinan que se haya prolongado la Conferencia sobre Berlín y aun no se haya llegado a un acuerdo valedero. No hay duda que las traducciones del francés o del inglés al ruso, y vale la viceversa, pueden hallar dificultades que contravienen la misión de los intérpretes; pero con menos circunloquios puede decirse la verdad sin entrar en fraseología socarrónica.

La dificultad, no está en los idiomas. Los más avezados cultores de ambos idiomas se han dado por satisfechos con las traducciones de sus novelas o de sus obras poéticas. Instrumentos protocolares de corte diplomático, particularmente durante la guerra, tampoco sufrieron demoras. Lo que ahora acontece es fácil de explicar ya que Rusia no "habla el idioma de sus ex-aliados" ni éstos tienen interés en utilizar el léxico de los comisarios de Relaciones Exteriores del Kremlin.

Para ponerse de acuerdo los exploradores y los indígenas del Congo, les basta a los primeros demostrar que no tenían malas intenciones y a los segundos que no había intento cercano de llevarlos a la parrilla canibalesca.

Quiere decir entonces que, las lenguas más dispares son elementos de comunicación cuando las intenciones son buenas.

Mientras tanto Berlín soporta el rigor de esta puja que no tiene alternativas extrañas de solución.

Si Rusia abandona sus pretensiones de dominio de Europa se dará un paso hacia adelante y si las potencias occidentales olvidan que el imperialismo será el futuro denominador de la política mundial se habrá llegado al fin.

No hay que hacerse ilusiones de otra índole. Ni lo uno ni lo otro. Para los rusos el episodio de la maestra Kosenkina es un artificio de la propaganda yanqui, para los estadounidenses una revelación. Ninguna de las dos cosas es cierta totalmente.

Los Soviets con la violencia de su totalitarismo son capaces de engendrar argumentos válidos para la propaganda norteamericana y ésta siempre es fiel al servicio de los dólares. Por eso un día aplaudió a los soviéticos y se dedicó a atacar a nuestra neutralidad y al pueblo argentino con toda clase de infamias y de adjetivos inverosímiles.

No entendemos que haya que hacer una quita por cada una de las partes en litigio. Entendemos y de una manera fundamental, que ambas partes están colocadas en una actitud de extremismo peligroso para la paz mundial y ambas deben deponer esta actitud antes que nada. De lo contrario irán a la guerra y tratarán de arrastrar a las demás naciones y, otra vez los neutrales serán los maltratados.

A.C.I.

ORGANIZACION ASESORA DEL COMERCIO E INDUSTRIA

Gestiones Administrativas, Nacionales, Provinciales, Municipales. Secretaría de Trabajo y Previsión. Instituto de Previsión Social. Instituto Nacional de Remuneraciones, etc. Trámites Judiciales. Civiles y Comerciales. Sección Contable. Sistema sencillo y moderno. Liquidación de Impuestos a los Réditos, Maternidad. Pensión a la Vejez. Decretos 33.302, 31665 15937 etc.

3 de Febrero 2739 — T.A. 11316 — Santa Fe



para Caballeros

Siempre Ud. compra mejor, comprando en

El Sportsman

SAN MARTIN esq. FALUCHO
SANTA FE